*INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL*
*PEDRO CASTRO MONSALVO "INSTPECAM"*
NIT: 892.300.306-2 Registros DANE: 120001001219
Resolución de Reconocimiento de Estudios N.° 000764 del 01 de diciembre de 2022
*"EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LA SUPERACIÓN Y EL TRABAJO"*

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**
**FREDDY ALFONSO MONTERO**

**C E R T I F I C A**

Que, revisada la planta de personal de la institución educativa técnico industrial Pedro Castro Monsalvo de Valledupar, se pudo constatar que a la fecha no existe o es insuficiente el recurso humano o material requerido para una óptima gestión pública por lo cual se requiere el siguiente objeto contractual:

"SUMINISTRO DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER A COLOR DE ALTA VELOCIDAD, JUNTO CON LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO CARTUCHOS DE TÓNER A COLOR Y NEGRO, ASÍ COMO UN SUPRESOR INTELIGENTE CON FUNCIONES DE ESTABILIZACIÓN DE CORRIENTE Y PROTECCIÓN PARA REDES Y FAX, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN."

| Requisitos técnicos |
| --- |
| Constitución y objeto social afines a lo requerido, además de la experiencia y los medios suficientes para llevar a cabo el suministro de los elementos de papelería requeridos, ya que son los requisitos para la ejecución del contrato, |

Se expide la presente, en la ciudad de Valledupar a los 06 días del mes de abril de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998 modificatorio del artículo 3° del decreto 1737 de 1998, en concordancia con lo consagrado en el artículo 23 del decreto 26 de 1998 y el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

Atentamente,

**FREDDY ALFONSO MONTERO**
Rector

Teléfono: 5843543 - 5733486 – 5711394, Alberto Herazo Palmera, Cinco de Enero 5744578
email: instpecamvalledupar@gmail.com Carrera 19 N° 11-60 Barrio Alfonso López Valledupar – Cesar